

| | |
|--------------|----------------------------------|
| FECHA | Bogotá D.C; 24 de junio del 2021 |
|--------------|----------------------------------|

| | |
|----------------------|-----------|
| INFORME FINAL | 5235-2021 |
|----------------------|-----------|

Señores:
ALLIANZ SEGUROS S.A
Bogotá D.C

| | | |
|----------------------|-----------------------------------|--|
| REFERENCIA | | |
| ASEGURADOR | ALLIANZ SEGUROS S. A | |
| SINIESTRO | 102768933 | |
| PÓLIZA | 022037844/5922 | |
| VIGENCIA | 14/01/2021 - 13/01/2022 | |
| INTERMEDIARIO | PROMOTEC SA CORREDORES DE SEGUROS | |
| TAREA | 1929 | |
| PLACA | JNU 621 | |
| AMPARO | PTH | |
| SOLICITUD | 1884 | |
| QUIEN REPORTA | ZANYHA LISETH PEREZ SAAVEDRA | |

| CONCLUSIÓN | | |
|--|----------------------------|---|
| <p>Analizados los soportes documentales y testimoniales obtenidos durante el proceso de verificación, se determinó que las circunstancias de tiempo, modo y lugar posiblemente si se presentaron pero no en las circunstancias reportadas a la compañía.</p> <p>Por lo cual me permito indicar los siguientes hallazgos de interés en los cuales se presentan las siguientes inconsistencias en las versiones aportadas por la Sra. Zanyha Pérez (asegurada) y Uber Alexander Ramírez Aristizábal conductor:</p> <p>La señora Zanyha Liseth Pérez (asegurada) manifestó que su esposo (conductor) le dijo que lo habían intimidado con arma de fuego y arma blanca, sin embargo, el señor Uber Alexander Ramírez (conductor) manifestó que fue intimidado con arma de fuego no con arma blanca.</p> <p>La asegurada manifiesto que al siguiente día del siniestro (18 de junio) dio aviso a la aseguradora, sin embargo, el aviso de siniestro se obtiene 4 días después de ocurrido el hecho.</p> | Pago Confiable | |
| | Fraude | X |
| | Posible Objeción | |
| | Vehículo Recuperado | |
| | Indicador de Fraude | |
| | Atender | |

La asegurada manifestó que el vehículo luego de la compra fue inscrito en plataformas informales de transporte de pasajeros como Uber, DIDI Y Beat, con las cuales se trabajó ocasionalmente pero el conductor manifestó que, aunque se inscribió nunca se trabajó en esto.

El patrullero contreras manifestó que, el conductor en su versión indicó que dos sujetos en motos lo habían abordado, sin embargo, en la entrevista y denuncia manifestó que a la final estaban 5 sujetos implicados en el hurto de los cuales en un principio 2 iban en moto y uno en bicicleta, para luego llegar otros sin saber en que llegaron.

En el lugar donde es abordado el conductor, los residentes del sector no tienen conocimiento del hecho.

En el análisis de los videos obtenidos, se observó que los hechos no ocurrieron como lo declaro el señor Uber Alexander Ramírez (conductor). En los videos se aprecia que el conductor no frenó en la señal de PARE, como mencionó, sino que giró en una calle donde la cámara no alcanzo a captar el vehículo. Además, en las imágenes tampoco se lograron visualizar los sujetos que, según el conductor, se transportaban en moto y bicicleta y los despojaron del vehículo asegurado y sus pertenencias.

El señor Uber Alexander Ramírez Aristizábal (conductor) presenta un embargo por productos bancarios

Con fundamento en lo antes mencionado, se determina que el siniestro posiblemente si ocurrió, pero no bajo las mismas circunstancias reportadas a la compañía por la asegurada y el conductor. Durante el proceso de investigación se identificaron varias irregularidades y contradicciones entre las versiones proporcionadas por la asegurada y conductor en comparación con el video obtenido. Las características del hurto del vehículo asegurado sugieren que, probablemente el conductor fue despojado del vehículo mientras buscaba la dirección para recoger el pasajero de un servicio de transporte por alguna plataforma de las aplicaciones Uber, DIDI Y Beat, en la cual se encontraba inscrito, lo cual constituye una exclusión de la póliza.

| | | |
|------------------|---------------------------------------|---|
| ASEGURADO | NOMBRE | ZANYHA LISETH PEREZ SAAVEDRA |
| | IDENTIFICACIÓN | CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.010.210.474 |
| | DIRECCIÓN RESIDENCIA | Carrera 2 A No. 38C-26 sur barrio guacamayas |
| | DIRECCIÓN TRABAJO | N/A |
| | TELÉFONO | 3227311868, |
| | RELACIÓN CON CONDUCTOR | ESPOSA |
| | ACTIVIDAD ECONÓMICA | INDEPENDIENTE- COMERCIANTE DE ACCESORIOS DE CELULAR Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD |
| | RELACIÓN CON EL BIEN ASEGURADO | ASEGURADA |

| | | |
|------------------|-----------------------|--|
| CONDUCTOR | NOMBRE | UBER ALEXANDER RAMIREZ ARISTIZABAL |
| | IDENTIFICACIÓN | CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.010.214.900 |

| | | |
|--|---------------------------------------|---|
| | DIRECCIÓN RESIDENCIA | Carrera 2 A No. 38C-26 sur barrio guacamayas |
| | DIRECCIÓN TRABAJO | N/A |
| | TELÉFONO | 3144524750 |
| | RELACIÓN CON ASEGURADO | ESPOSO |
| | ACTIVIDAD ECONÓMICA | INDEPENDIENTE- COMERCIANTE DE ACCESORIOS DE CELULAR Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD |
| | RELACIÓN CON EL BIEN ASEGURADO | CONDUCTOR |

1. AVISO DE SINIESTRO

| | |
|---------------------------------------|---|
| FECHA SINIESTRO | 17 de junio del 2021 |
| HORA SINIESTRO | 22:30 horas |
| FECHA AVISO | 21 de junio del 2021 |
| HORA AVISO | 14:54 horas |
| NOMBRE DEL DECLARANTE | Uber Alexander Ramírez Aristizábal |
| IDENTIFICACIÓN | 1.010.214.900 |
| TELÉFONO | 3144524750 |
| DIRECCIÓN UBICACIÓN DECLARANTE | Carrera 2 A No. 38C-26 sur barrio guacamayas |
| DIRECCIÓN SINIESTRO | Carrera 69 A con calle 2 A barrio la igualdad |
| MUNICIPIO | Bogotá D.C |
| MODO DE OCURENCIA | Atraco |

RESUMEN HECHOS RECLAMO

vh az en marcha de repente se encontró con un pare y el redujo la velocidad, en ese momento salió dos hombres en una motocicleta y en una bicicleta otro hombre los cuales lo amenazaron con arma de fuego y se llevaron el vh denuncia/si

DECLARACION DENUNCIA

Según lo declarado por la señora Zanyha Liseth Pérez Saavedra identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.210.474 (asegurada), en la denuncia con número de noticia criminal (NUNC): 110016101626202103301, interpuesta el 18/06/21 siendo las 19:08 horas por el hurto del vehículo de placas JNU 621, donde manifiesta:

Iba en el vehículo en un pare disminuí la velocidad cuando de repente aparecen tres hombres dos en motocicleta y uno en bicicleta sacan revólveres y me apuntan me obligan a abrir el vehículo uno se sube en el asiento del copiloto y el otro en la parte atrás me hacen pasar a la parte de atrás llegan dos personas más uno se sube y maneja el vehículo y el otro coge la bicicleta empiezan a dar vueltas por el sector y me dejan al lado de un potrero se llevan los documentos del vehículo, personales, el celular y dinero en efectivo. **-Ver denuncia.**

2. BIEN ASEGURADO

| | |
|------------------------------|-------------------|
| MARCA | CHEVROLET |
| CLASE | AUTOMÓVIL |
| TIPO | SEDAN |
| LÍNEA | BEAT |
| COLOR | BLANCO NIEBLA |
| VIN / CHASIS | 9GACE5CDXMB008525 |
| MOTOR | Z1200660L4AX0082 |
| MODELO | 2021 |
| SERVICIO | PARTICULAR |
| PLACA | JNU 621 |
| ORGANISMO DE TRÁNSITO | SDM - BOGOTA D.C. |
| VALOR DE COMPRA | \$41.990.000 |
| VALOR COMERCIAL | \$39.990.000 |
| VALOR FASECOLDA | \$37.800.000 |

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. ENTREVISTAS CONDUCTOR- ASEGURADO – AFECTADO - QUIEN REPORTA EL SINIESTRO

| ENTREVISTA |
|--|
| <p>3.1.1 ENTREVISTA ASEGURADA</p> <p>Se realizó entrevista formal a la señora Zanyha Liseth Pérez Saavedra identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.210.474, teléfono 3227311868, residente en la carrera 2 A No. 38C-26 sur barrio guacamayas. Es independiente vende accesorios para celular y elementos de bioseguridad como tapabocas, anti-bacterial, y oxímetros, sus ingresos mensuales es de \$2.000.000, adicionalmente tiene ingresos de un arriendo de vivienda por \$1.800.000, el señor Uber Alexander Ramírez (conductor) es su esposo, vive con este y sus hijos.</p> |

Relató que los hechos sucedieron el 17 de junio, su esposo es quien conducía y este a las 10:45 pm la llamó para decirle que unos sujetos lo intimidaron con arma de fuego y arma blanca, quienes lo despojaron de los documentos, celular, dinero y carro, por lo que ella le dijo que tomara un taxi para la casa. Posterior ella llamó a su padre para que la acompañara a esperar a su esposo en la esquina de la casa pero este le dijo que fueran al CAI, salieron para el CAI donde había un policía el cual recibió el reporte del hurto, sin embargo, después su esposo llegó a eso de las 11 pm, canceló el servicio de taxi y nuevamente se dirigen hacia el donde su esposo reporta lo sucedido.

Posterior, se dirigen para la residencia e intentan comunicar con Allianz, pero ese día no fue posible, al día siguiente fueron a interponer la denuncia, y notificar a Allianz. Adujo que su esposo no pudo llamar al 1-2-3 porque quedó sin celular, y una persona del lugar donde lo dejaron le regaló un minuto para llamarla a ella, desconoce si la policía fue al lugar del hecho.

Indicó que su esposo salió de la casa a eso de las 7:30 pm, porque iba a encontrarse con una prima pero como debía primero entregar otros pedidos la prima fue hasta su y no la recogió, posterior, le dijo que iba a buscar algo de comer para llevar. Manifestó que, su esposo le dijo estar solo, desconoce si hubo testigos del hurto, lo único que su esposo le comentó fue que vio un carro blanco cuando lo abordaron y cuando lo dejaron abandonado vio el mismo carro.

Con relación al vehículo indico que estar a su nombre, fue adquirido nuevo el 15 de enero del 2021, por valor de \$41.990.000. Dieron una cuota inicial y el resto está financiado con finanziauto, las cuotas quedaron por valor \$1.200.000 con el crédito a 6 años, indico que, le entregan 2 llaves al momento de la compra, actualmente tiene 1 ya que la otra fue hurtada, afirmo que no le ha sacado duplicado a las llaves. La denuncia la interpuso el viernes en la mañana, menciono que, **el vehículo está inscrito en plataformas como Uber, Didiy Beat desde la compra, en ocasiones fue trabajado para la aplicación, pero la última vez que se trabajó en esto fue hace un tiempo (no detalló fecha) ya que no lo utilizan para esto.**

Indico que, solo su esposo conduce el vehículo, este era estacionado en el garaje del barrio san martín donde pagan \$120.000 mensuales. Afirmo que al vehículo solo se le ha hecho una revisión, y este era utilizado para uso familiar y trabajo como entrega de pedidos de su actividad económica.

Detalló que su esposo si llego golpeado en la cabeza y brazo, pero no de gravedad, aparte del vehículo le fueron hurtados su celular, los documentos personales y del vehículo, es la primera vez que le hurtaron un vehículo, no tiene más vehículos, no la han llamado pidiendorescate, el vehículo no tenía GPS, no ha sido puesto a la venta.

3.1.2 ENTREVISTA CONDUCTOR

Se realizó entrevista formal al señor Uber Alexander Ramírez Aristizábal identificado con cédula de ciudadanía No. 1.010.214.900, teléfono 3144524750, residente en el barrio guacamayas, labora como independiente en venta de artículos de bioseguridad, accesorios de celular, sus ingresos aproximadamente son \$2.500.000, la señora Zanyha Liseth (asegurada) es su esposa, vive con ella y sus dos hijos.

Manifestó que los hechos ocurrieron el jueves 17 de junio a eso de las 10:30 pm atrás de mundo aventura.

Relató que salió de su casa a eso de las 7: 30 pm a entregar una plata de la cadena a la joven Yury por la primera de mayo, pero no se la entregó ya que debía llevar primero unos pedidos de tapabocas, y mientras hacía tiempo para verse con ella buscó comida para llevar a la casa y cuando iba llegando a un PARE, llegaron dos hombres en moto y otro en bicicleta, se bajaron intimidándolo con arma de fuego el cual le dijo “mamahuevo bájate del carro que te voy a matar” y empezaron a golpearle el carro, luego uno se hizo en la parte de atrás y otro al lado del copiloto, el sujeto de la parte de atrás le soltó el cinturón y lo pasaron para atrás, en ese instante se percata que hay otro sujeto el cual se montó al carro por lo que en total eran 5 personas. Luego otro cojió la bicicleta y los de la moto se fueron, ahí lo agacharon y empezaron a darle vueltas en la zona, vio que pasaron por un potrero pero ahí lo agacharon de nuevo, luego en una trocha del portero lo dejaron abandonado y le dijeron que si los seguía lo mataban, cuando iban entrando vio un carro Ford blanco, cuando lo dejaron corrió detrás del carro en una cuadra ve a un señor al cual le dice que le ayude que lo acabaron de robar pero este no quiso ayudarlo.

Acto seguido corrió hasta la vía principal en una esquina de un Bar le pidió a un señor que diera un minuto y llamó a su esposa, esta le dijo que tomara un taxi hacia la casa, y allí su esposa ya había reportado el hurto al CAI, indicó no haber reportado el hecho desde donde lo dejaron abandonado ya que no conocía la zona.

Adujo que los pedidos los entregó hacia el sector de Bosa, luego iba subiendo por la primera de mayo y en la bomba hace retorno en el McDonald, ya que iba a comprar comida. Su esposa es quien informó a la aseguradora, indicó no llamar al 123, pero cuando llegó a su casa dio la versión al cuadrante, la policía solo radio el carro y nada más, el día de los hechos en la mañana y tarde no sacó el vehículo ya que tuvo pico y placa.

Al momento del hurto iba solo, no sabe si hay testigos por la hora, en el lugar de los hechos no vio cámaras.

La propietaria del vehículo es su esposa (asegurada), el vehículo fue adquirido en enero del presente año, se compró nuevo en el concesionario de la séptima con 33, el vehículo costó \$42.000.000 se dio cuota inicial de \$10.000.000 de los cuales pagan \$1.200.000 mensuales a 36 meses. Fue entregado con 2 llaves, de las cuales tiene 1, no le han sacado duplicados a las llaves, ya se formuló la denuncia, solo él conduce el vehículo, era estacionado en su residencia en garaje, el último mantenimiento fue en las Américas hace 3 meses, no sabe kilometraje, el vehículo era utilizado para uso familiar y entregar pedidos.

Aparte del vehículo le hurtaron los documentos personales como cédula, pase, libreta militar, celular, billetera con tarjetas habilitadas, es la primera vez que le hurtaron un vehículo, tiene un Chevrolet Aveo family a su nombre, este vehículo no está asegurado aparte tiene varios comparendos con dicho carro pero en la ciudad de Bucaramanga, el cual vendió pero no ha hecho traspaso, indicó no haber recibido llamada pidiendo rescate, el vehículo no ha sido puesto a la venta. Afirma que, el vehículo si está inscrito en plataformas al principio pero no trabaja en eso, al momento del hurto no estaba prestando servicio de pasajeros.

3.2. LUGAR DE LOS HECHOS

LABORES LUGAR DE LOS HECHOS

3.2.1 Nos trasladamos con el señor UBER ALEXANDER RAMIREZ (conductor) al lugar de los hechos el cual se encuentra ubicado en la carrera 69 A con calle 2, ubicado en el barrio LA IGUALDAD de la localidad de Kennedy, se observó una vía de doble calzada de doble sentido (sur-norte- sur) con dos carriles, según versión del conductor transitaba en sentido sur-norte y al llegar al carrera 69 A con calle 2, hay una señalización de PARE, por lo tanto frena y es cuando es abordado por los delincuentes. El sector es residencial, no cuenta con vendedores ambulantes, ni locales comerciales cerca al lugar. Se realizó labores de vecindario a personas del lugar la cuales manifestaron que no tuvieron conocimiento del hecho, sin embargo, se halló en el sector una cámara de seguridad que enfocó y grabó el rodante asegurado. Se presume que no tuvieron conocimiento ya que fue en altas horas de la noche.

3.2.2 AUDIO ALFONSO - VECINO LUGAR HECHOS

Nos entrevistamos de manera informal con el señor Alfonso residente del sector el cual manifestó que el jueves en la noche no escuchó nada ya que no estaba en el lugar, indico que, en ese lugar hace 10 años también lo atracaron quitándole una camioneta, afirmo que el CAI de la zona está ubicado en plaza de las américas.

3.2.3 AUDIO VECINA DEL LUGAR DEL HECHO

Nos entrevistamos de manera informal con una de las vecinas del sector la cual manifestó no haberse enterado del hecho, además indico que en la zona no ha escuchado de otros hurtos.

-Nos entrevistamos con otro de los vecinos de la zona, el cual manifestó que no se enteró del hecho, en la zona no son frecuentes los hurtos de vehículos en atraco, si han hurtado a personas, pero de carros no han escuchado.

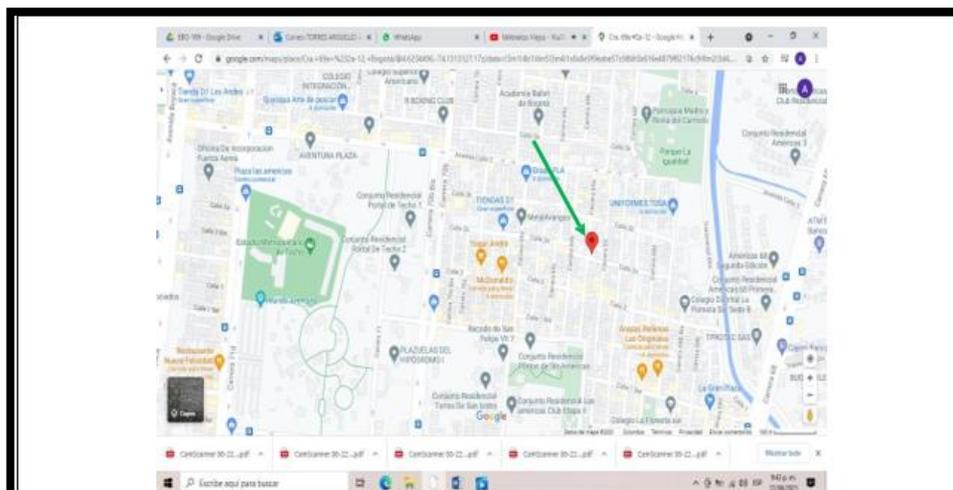


IMAGEN No. 1: Pantallazo de la página GOOGLE MAPS donde se observa la carrera 69 A con calle 2 A (flecha indicadora) y las coordenadas geográficas donde fue hurtado el rodante asegurado.



IMAGEN No. 2: Pantallazo de la página GOOGLE MAPS donde se observa la carrera 69 A con calle 2 A, barrio la igualdad (flecha indicadora) y en dicha dirección fue hurtado el rodante asegurado.



IMAGEN No. 3: Pantallazo de la página GOOGLE MAPS donde se observa la carrera 69 A con calle 2 A, barrio la igualdad (flecha indicadora) y en dicha dirección fue hurtado el rodante asegurado.



IMAGEN No. 3: Pantallazo de la página GOOGLE MAPS donde se observa la carrera 69 A con calle 2 A, barrio la igualdad (flecha indicadora amarilla) y en dicha dirección fue hurtado el rodante asegurado, la flecha roja indica una cámara de seguridad que grabó como suceden los hechos.



IMAGEN No. 5 Fotografía donde se observa la carrera 69 A con calle 2 A, barrio la igualdad (flecha indicadora) y en dicha dirección fue hurtado el rodante asegurado.



IMAGEN No. 6: Fotografía donde se observa la carrera 69 A con calle 2 A, barrio la igualdad (flecha indicadora) y en dicha dirección fue hurtado el rodante asegurado.

REGISTRO CAMARAS DE SEGURIDAD

Se obtuvo vídeo de cámara ubicada en el inmueble ubicado en la calle 2A No. 69A -20 de propiedad del señor PEDRO, quien nos compartió vía WhatsApp copia del video. En este se observa que el rodante asegurado pasa por el lugar de los hechos y se estaciona unos segundos diagonal a la casa del señor PEDRO, en ningún momento se ve que el vehículo asegurado frena sobre la señalización de PARE en la carrera 69 A con calle 2 A, como tampoco, es abordado por delincuentes en moto ni bicicleta como lo manifestó el conductor en la entrevista. Se presume que el conductor iba a recoger un servicio de pasajeros en alguna de las plataforma (UBER.DIDI.BEAT).



IMAGEN No. 7 : Pantallazo de las cámaras de seguridad del inmueble ubicado en la calle 2 A No. 69 A- 20 barrio la igualdad y en esta se observa cuando el rodante asegurado (flecha indicadora) realiza un giro por la calle 2 A, vídeo del día 17 de junio del 2021 (fecha del siniestro) a las 10:31:33 PM

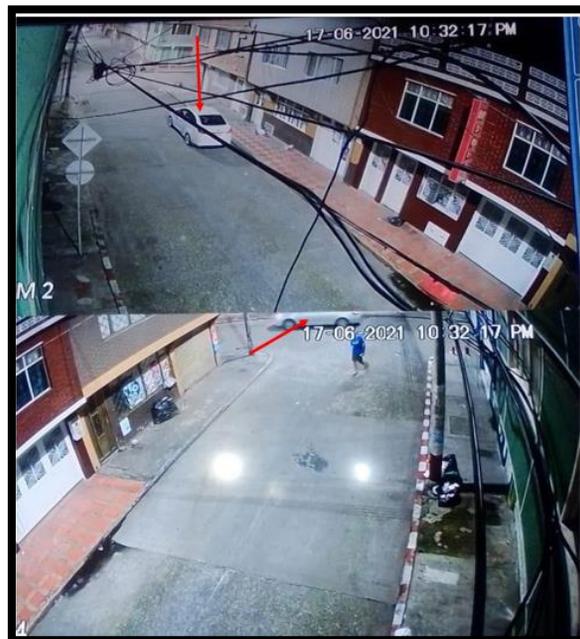


IMAGEN No. 8: Pantallazo de las cámaras de seguridad del inmueble ubicado en la calle 2 A No. 69 A- 20 barrio la igualdad y en esta se observa el rodante asegurado (flecha indicadora) estacionado por la calle 2 A, diagonal a la cámara en mención, video del día 17 de junio del 2021 (fecha del siniestro) a las 10:32:17 PM.



IMAGEN No. 9: Pantallazo de las cámaras de seguridad del inmueble ubicado en la calle 2 A No. 69 A-20 barrio la igualdad y en esta se observa el rodante asegurado (flecha indicadora) estacionado por la calle 2 A, diagonal a la cámara en mención, video del día 17 de junio del 2021 (fecha del siniestro) a las 10:32:05 PM.

4. PREEXISTENCIA DEL VEHÍCULO

LABORES PREEXISTENCIA

4.1 AUDIO JULIETH

Se realizó entrevista informal con la señora Julieth la cual manifestó que el día de los hechos el señor Uber (conductor) debía llevarle una cadena en la primera de mayo con 69, esta le manifestó que lo esperaba a eso de las 8 a 8:30 mientras salía de una reunión, pero este nunca llegó, al siguiente día el señor Uber bajo a su casa que es ahí mismo donde el guarda el carro, y le comentó el hecho.

Indica no percatarse que el vehículo no estaba en el parqueadero, el señor Uber le dijo que iba pasado y que unos sujetos lo amedrentaron con revolver, pero no le pregunto más, adujo que se enojó con este porque no fue a llevarle la cadena y que estuvo esperando mucho, ahí fue cuando este le manifestó que le habían hurtado todo.

Manifestó que la última vez que la llamó a decirle que ya iba a sacar el carro para ir fue a eso de las 7:30 pm, donde ella le indica que está en reunión que no había problema de esperarlo hasta la 8:30 aproximadamente.

El vehículo lo guardaba en la el barrio san martín en la carrera 1C No. 41 -15 sur, pero ese día no se percató si estaba el carro ya que solo llegó a descansar. Manifestó que, el día de

los hechos observo el vehículo estacionado en el garaje ya que ella estaba haciendo aseo y lo vio cuando otro vecino sacó su carro el cual también es estacionado en dicho garaje, recuerda que era un vehículo blanco de placa 621, el vehículo lo utiliza para su actividad económica entrega los pedidos o para visitar a su padre.

4.2 AUDIO CRISTINA

Nos entrevistamos de manera informal con la señora Cristina, la cual manifestó que tuvo conocimiento del hurto del vehículo de propiedad de la señora Zanyha Liseth (asegurada) quienes residen en la vivienda que es de su propiedad, adujo que solo van al lugar cada mes.

Indicó que la asegurada le comento que les habían hurtado el vehículo por el sector de mundo aventura. A dujo que los propietarios del vehículo hicieron un gran esfuerzo para conseguir el vehículo, el carro era estacionado en el barrio san martín en el garaje de su propiedad el cual le arrienda desde el mes de enero por valor \$120.000, el contrato es verbal ya que son familia, no recuerda cuando fue la última vez que vio el vehículo, ya que no va mucho al lugar, solo recuerda que era de color blanco, lo vio hace mes y medio.



IMAGEN No. 10 Fotografía donde se observa la entrada al garaje (flecha indicadora) del inmueble ubicado en la carrera 1 C No. 41-06 sur Barrio San Martin, garaje donde era guardado el rodante el asegurado.



IMAGEN No. 11: Fotografía donde se observa el garaje del inmueble ubicado en la carrera 1 C No. 41-06 sur Barrio San Martín, garaje donde era guardado el rodante el asegurado

5. CONOCIMIENTO DE AUTORIDADES

LABORES CONOCIMIENTO AUTORIDADES

5.1 AUDIO PATRULLERO CONTRERAS- CAI GUACAMAYAS

Nos dirigimos al CAI Guacamayas, lugar donde indagamos sobre el conocimiento del hurto del vehículo asegurado, el patrullero manifestó que conoció el caso ya que una señora fue a reportar el hurto del carro de placas JNU621, aclaró que, estos no comentaron si estaba prestando servicio Uber. Indico que, la señora solo le comentó que a su esposo le habían hurtado el carro por los lados de mundo aventura, luego llegó el señor (conductor) y dijo no saber dónde fue que lo abordaron y que los asaltantes eran dos sujetos en una moto y nada más.

El patrullero afirmó que, le preguntó al conductor si estaba prestando servicio de plataforma, pero no le respondió.

6. INTERÉS ASEGURABLE

INTERÉS ASEGURABLE

6.1 La señora Zanyha Liseth Pérez Saavedra (asegurada), identificada con cédula de ciudadanía N° 1.010.210.474, figura como propietaria del vehículo de placa JNU 621, ante el tránsito y como asegurada figura en la carátula de la póliza.

-Ante el Runt el vehículo no tiene limitaciones a la propiedad ni garantía a favor.

7. SINIESTRALIDAD (FASECOLDA – RECLAMACIONES)

SINIESTRALIDAD – PÓLIZAS

7.1 Al verificar histórico cruzado por placa e identificación se observa la actual reclamación con número No. 102768933 con el vehículo de placas JNU 621, con fecha 18/06/2021.

8. OTRAS LABORES

OTRAS LABORES

8.1 La señora Zanyha Liseth Pérez Saavedra (asegurada) hace entrega de (1) llave de encendido del vehículo asegurado, toda vez que la otra fue hurtada. **-Ver cadena de custodia.**

| CANTIDAD | | OTRO | CANTIDAD | |
|----------|--------------------------|----------|--------------------------|--------|
| Unidad | Cantidad | Unidad | Cantidad | Unidad |
| Botas | <input type="checkbox"/> | Plástico | <input type="checkbox"/> | |
| Plástico | <input type="checkbox"/> | Plástico | <input type="checkbox"/> | |
| De papel | <input type="checkbox"/> | Cartón | <input type="checkbox"/> | |

| FECHA | DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO MATERIAL DE PRUEBA O EVIDENCIA FÍSICA | ESTADO | USUARIO | SEÑALADO |
|------------|--|-----------|-----------------|----------|
| 18/06/2021 | Una llave de encendido del vehículo asegurado, toda vez que la otra fue hurtada. | Entregado | Zanyha L. Pérez | |
| | | | | |

1. TIPO DE EMBALAJE

4. DESCRIPCIÓN ELEMENTO MATERIAL DE PRUEBA O EVIDENCIA FÍSICA

Una llave de encendido del vehículo asegurado, toda vez que la otra fue hurtada.



CONSULTA EN BASE DE DATOS Y PÁGINAS- ASEGURADO

- Consulta de RUNT por placa JNU 621; Refleja matrícula inicial con fecha 07/01/2021, en el ítem solicitudes refleja trámite de matrícula inicial e inscripción de alerta con fecha 07/01/2021; El vehículo no presenta limitaciones a la propiedad ni garantías a favor, Soat se encuentra vigente con fecha 30/12/2020 - 29/12/2021.
- Consulta de RUNT por cédula de ciudadanía N° 1.010.210.474 – Asegurada; No tiene licencia de conducción.
- Consulta de RUNT por cédula de ciudadanía N° 1.010.214.900 -- conductor; Refleja licencia de conducción activa.
- Consulta de SDM por cédula de ciudadanía N° 1.010.210.474 – Asegurada; No se refleja registros de comparendos, ni embargos, ni desembargos
- Consulta de SDM por cédula de ciudadanía N° 1.010.214.900 -- conductor; No se refleja registros de comparendos y presenta un embargo por productos bancarios.
- Consulta de SIMIT por cédula de ciudadanía N° 1.010.210.474 – Asegurada; No posee pendientes de pago registrados.
- Consulta de SIMIT por cédula de ciudadanía N° 1.010.214.900 -- conductor; refleja 12 comparendos por valor \$6.975.190.
- Consulta de antecedentes penales de la Policía Nacional por cédula de ciudadanía N° 1.010.210.474 – Asegurada; No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
- Consulta de antecedentes penales de la Policía Nacional por cédula de ciudadanía N° 1.010.214.900 -- conductor; No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
- Consulta de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación por cédula de ciudadanía N° 1.010.210.474 – Asegurada; No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
- Consulta de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación por cédula de ciudadanía N° 1.010.214.900 -- conductor; No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
- Consulta siniestro fasecolda por placa JNU 621; no registra siniestros anteriores.

ANEXOS:

- Denuncia
- Cadena de custodia
- Copia constancia de pérdida de documentos
- Copia factura de compra del vehículo
- Copia poder firmado
- Informe entrevista especializada
- Audio entrevista asegurada
- Audio entrevista conductor

ELABORADO POR



**LUIS CARLOS PÉREZ
RUBIO DIRECTOR
OPERACIONES**

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE FRAUDE